



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° 0442
NEUQUÉN, 23 MAY 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6722-M-16 y la Orden de Pago N° AC06955/2016, a nombre del Dr. FERNANDO R. PALLADINO por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Transporte y Tránsito - Secretaría de Movilidad Urbana**, destinado a solventar gastos para "jornadas de trabajo con profesionales de la Universidad de La Plata y el Director del Instituto *Ciudad en Movimiento* en el marco de la implementación de un Plan Integral de Movilidad Urbana";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 14 de Diciembre de 2016 por el **Subsecretario de Transporte y Tránsito**, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

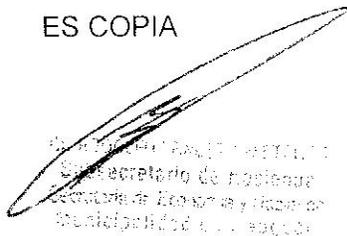
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06955/2016, a nombre del Dr. FERNANDO R. PALLADINO por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

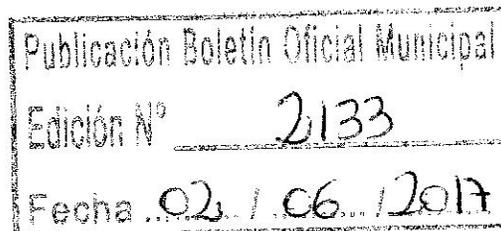
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Subsecretario de Transporte y Tránsito
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





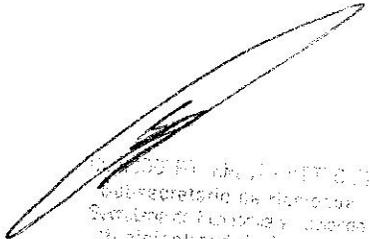
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0564-00251712	Supermercados Mayoristas Makro S.A.	\$566,50
0002-00003318	Hotel Royal – Nebur S.R.L.	\$2.370,00
3466-00101510	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$149,25
0002-00000039	El Sandwichito de Carlos A. Herrera	\$875,00
0002-00054108	La Nonna Francesca – Cogafema S.R.L.	\$2.205,00
0002-00003340	Hotel Royal – Nebur S.R.L.	\$1.185,00
0551-00324777	Supermercados Mayoristas Makro S.A.	\$478,40
3475-00076795	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$179,43
0002-00003405	Hotel Royal – Nebur S.R.L.	\$790,00
0002-00003404	Hotel Royal – Nebur S.R.L.	\$790,00
0003-00000007	Rugnone Gabriela Elizabeth	\$412,00
Total		\$10.000,58

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



Subsecretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén